

UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD DE SAN FRANCISCO

Parque 04 de octubre s/n - Ayna San Francisco, La Mar, Ayacucho.

Telf. 066-325103

www.rissanfrancisco.gob.pe

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

2021

Documento que presenta el logro de resultados en la gestión sanitaria y administrativa en la Unidad Ejecutora Red de Salud de San Francisco en el año fiscal 2021.

ÍNDICE

I. Evaluación Física de Actividades Programadas en Programas Presupuestales y el logro de resultados	1
1.1 Programa Presupuestal 001: Programa Articulado Nutricional	1
1.2 Programa Presupuestal 002: Salud Materno Neonatal	1
1.3 Programa Presupuestal 016: TBC/VIH-SIDA	2
1.4 Programa Presupuestal 017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas	3
1.5 Programa Presupuestal 018: Enfermedades No Transmisibles	4
1.6 Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer	5
1.7 Programa Presupuestal 051: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas	5
1.8 Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres	5
1.9 Programa Presupuestal 104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	6
1.10 Programa Presupuestal 129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de la Salud de las Personas con Discapacidad	7
1.11 Programa Presupuestal 131: Control y Prevención en Salud Mental	7
II. Evaluación Física de Actividades Programadas en Acciones Centrales, Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos, y los logros obtenidos	8
2.1 Acciones Centrales (9001)	8
2.2 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (9002)	8
III. Evaluación de Proyectos de Inversión Públicas y las metas físicas obtenidas	10

I. EVALUACIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y EL LOGRO DE RESULTADOS

1.1 PROGRAMA PRESUPUESTAL 001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

El Programa Presupuestal tiene como resultado final reducir la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años, a través de productos orientados a familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, niños con vacuna completa y niños con CRED completo según su edad.

Principales logros:

- El 2021, se contaba con 4,699 niños con vacuna completa (85.10 %) y 2,668 con CRED completo para su edad (60.90 %).
- Se trataron 4,271 casos de IRA's y 594 casos de EDA's.
- Se cumplió con la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, en cuanto al monitoreo de parámetros de campo zona urbano alcanzó 100 % de avance físico, en el monitoreo de parámetro de campo en la zona rural 98.96 %, los parámetros de campo de las zonas urbanas y rural (conductividad, cloro, turbidez, pH, temperatura) son reportados a las instancias correspondientes; en relación a la inspección sanitaria de sistema de abastecimiento de agua se alcanzó el 100 % en el H.A. San Francisco, H.A. Sivia, M.R. Llochegua, M.R. Triboline, M.R. Machente, M.R. Palmapampa y M.R. San Martin, solo en M.R. Santa Rosa se alcanzó el 85.71 %.
- Se cumplió con la desinfección y/o tratamiento de agua para consumo humano, se tuvo un avance físico de 100 %.
- Se priorizaron las visitas domiciliarias con la finalidad de brindar los mensajes claves de lactancia materna, cuidados del recién nacido, importancia de la suplementación.
- Se dio continuidad a las sesiones demostrativas en preparación de alimentos ricos en hierro a niños menores de 3 años y gestantes que estén en riesgo de anemia y DCI.
- Se desarrollaron actividades de la estrategia regional que busca reducir los índices de anemia en el VRAEM.

1.2 PROGRAMA PRESUPUESTAL 002: SALUD MATERNO NEONATAL

El Programa Presupuestal tiene como resultado final mejorar la salud materno neonatal a través de las intervenciones orientadas a la salud reproductiva, salud sexual, métodos de planificación familiar, atención a gestantes en el parto ante diversas situaciones como no quirúrgicas, quirúrgicas y con complicaciones; asimismo se brinda atención al recién nacido normal y con complicaciones.

Principales logros:

- En el 2021, se muestran 3,178 gestantes con exámenes de laboratorio completo, 1,845 con ecografía obstétrica, 847 con suplementación de hierro y ácido fólico, y 1,618 con visita domiciliaria.
- Se atendieron 1,328 partos normales y 349 partos por cesárea.
- 2,164 adolescentes accedieron a servicios de salud para la prevención del embarazo, y 2,921 parejas accedieron a métodos de planificación familiar.
- En mayo, se realizó la semana de la maternidad saludable, segura y voluntaria realizándose: Búsqueda activa de gestantes, charlas educativas, sesión demostrativa de preparación de alimentos, elaboración de materiales para la difusión, entrevistas radiales y televisivas, entre otros desarrolladas por el personal de salud de las microredes y hospitales.
- En junio y agosto, se realizó la vacunación contra el COVID-19 a gestantes en todos los establecimientos de salud de la jurisdicción.
- Se realizó capacitaciones virtuales por plataforma meet y zoom, para el registro adecuado del WAWARED; además, para el correcto registro de las actividades diarias.
- Se ha cumplido con el monitoreo de las actividades según el plan operativo anual, brindando asistencia técnica para el cumplimiento de metas. Se ha realizado la evaluación de Indicadores de Gestión.
- Se ha adquirido formatos impresos, insumos y equipamiento que mejorará la atención de gestantes.

1.3 PROGRAMA PRESUPUESTAL 016: TBC/VIH-SIDA

El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la reducción de la morbimortalidad de la tuberculosis, VIH/SIDA, hepatitis y la sífilis como problema de salud pública, a través intervenciones orientadas al despistaje, tratamiento y control de las citadas enfermedades, según corresponda, en los niños, los jóvenes, las mujeres gestantes y los adultos.

Principales logros:

- Se realizó la captación y examen de sintomáticos respiratorios a 16,949 personas, se diagnosticaron 44 personas con tuberculosis pulmonar y 2 personas con tuberculosis extrapulmonar.
- Se brindó orientación y consejería a 5,364 adultos y jóvenes varones para prevención de ITS y VIH/Sida, además se tamizaron y entregó diagnóstico a 5,531 personas.
- Se brindó información en el uso correcto de condón para la prevención de infecciones de transmisión sexual a 4,649 personas.

- En diciembre se realizó actividades por el día mundial de lucha contra la VIH/SIDA con la participación del personal de los 40 establecimientos de salud en coordinación con los actores sociales. Estando en zona endémica y a pesar de la pandemia se realizaron tamizajes en población general y población clave de alto riesgo, charlas educativas, elaboración de materiales para la difusión, entrevistas radiales y televisivas entre otros, realizados por el personal de salud de las microredes y hospitales.
- Se adquirió antirretrovirales, en coordinación con el equipo TARV del Hospital San Francisco, para la atención de los PVVS y pacientes con Hepatitis B Crónica.
- Se realizó la capacitación por parte del MINSA hacia el personal de salud de TARV del Hospital San Francisco y de la Red de Salud San Francisco, en coordinación con el ENSAP, en Prevención y Control de la Transmisión Materno Infantil.
- Se dio continuidad a la vacunación COVID-19 para los PVVS, enmarcado en los protocolos de vacunación enfocado a este grupo poblacional.
- Se realizó una evaluación CRERR, en diciembre, trasladándose personal de salud del P.S. Tutumbaru para presentar los casos.
- Se cumplió con el monitoreo de las actividades según el plan operativo anual, brindando asistencia técnica para el cumplimiento de metas.
- Se adquirieron formatos impresos, insumos y equipamiento para la atención de los pacientes TBC/VIH, en coordinación con laboratorio de salud pública y laboratorios locales.

1.4 PROGRAMA PRESUPUESTAL 017: ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONÓTICAS

El Programa Presupuestal tiene como resultado específico disminución de la morbilidad y mortalidad por enfermedades metaxénicas y zoonóticas mediante intervenciones sanitarias, a través de productos orientados a que las familias, las instituciones educativas realicen prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas, así como información sobre los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas, también mediante la protección en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis.

Principales logros:

- Se diagnosticaron 5,219 personas con bartonelosis, 18 casos de chagas en menores de 15 años, y 137 de leishmaniasis, 2,805 personas con caso probable de dengue. Se atendieron 980 casos de dengue sin signos de alarma y 3 con signos de alarma.
- Se vacunaron a 9,012 canes contra la rabia.
- Se logró coberturas óptimas en la mayoría de los establecimientos de salud, interviniendo con difusiones continuas, reuniones con autoridades locales, agentes comunitarios y personal de salud.

- Se cumplió con las intervenciones del vector del dengue, logrando coberturas óptimas, a pesar de la presencia de casos continuos lo cual demanda más tiempo para el corte de la cadena de transmisión de las enfermedades.
- Pese al incremento de casos de dengue, malaria y leishmaniasis se brindó atención oportuna y de calidad a la población reflejándose en la ausencia de defunciones por enfermedades metaxénicas de cada zona.
- Se ha cumplido con el monitoreo de las actividades según el plan operativo anual, brindando asistencia técnica para el cumplimiento de metas.
- De acuerdo a los requerimientos se realizó la distribución de formatearía para las diversas arbovirosis que se presentan en la zona.
- Se enfatizó el recojo de inservibles en las comunidades priorizadas con la participación comunitaria y actores sociales liderado por el gobierno local.
- Se han implementado comités de vigilancia comunitaria.

1.5 PROGRAMA PRESUPUESTAL 018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El Programa Presupuestal tiene como resultado específico prevención de riesgos y daños para la salud producidos por enfermedades crónicas no trasmisibles, a través de productos orientados al diagnóstico, prevención y tratamiento de la salud de las enfermedades no transmisibles (bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus).

Principales logros:

- 197 personas hipertensas de no alto riesgo recibieron tratamiento, se manejaron 2 caso de emergencia o urgencia hipertensiva.
- Se trataron 50 personas con diabetes no complicados, se manejaron 812 caso de personas con sobrepeso y obesidad.
- Se ha cumplido con la valoración clínica de factores de riesgo por grupo de edad como: 5-11, 12-17, 18-29, 30-39, 40-59, y 60 a más, Tratamiento a personas con dislipidemia, Tratamiento y control a pacientes con diabetes, Tratamiento y control a pacientes con hipertensión arterial y Manejo de emergencia o urgencia hipertensiva.
- Se priorizó las atenciones odontológicas como: Examen odontológico, instrucción de higiene oral, asesoría nutricional, aplicación de flúor barniz y gel, priorizando los paquetes integrales de atención a niños, gestantes, adolescentes y adulto mayor; obteniendo un 90 % de avance en las microredes y hospitales.
- Se brindó atención estomatológica preventiva en campañas de atención a comunidades nativas y centros poblados.

1.6 PROGRAMA PRESUPUESTAL 024: PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER

El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población, a través de productos orientados a que las comunidades y las instituciones diagnostiquen, prevengan y den tratamiento al cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros.

Principales logros:

- Se logró tamizar a 4,675 mujeres de 25 a 64 años por papanicolaou, y 810 por inspección visual con ácido acético.
- Se protegió a 537 niñas con la aplicación de la vacuna VPH.
- Se tamizaron 2,298 para detección del cáncer de mama, 26 cáncer de próstata, y 3,073 cáncer de piel.
- Se coordinó con la dirección de la Red de Salud Huanta y el laboratorio para la lectura de muestras de papanicolaou para que la bióloga del hospital de San Francisco sea capacitada en lecturas de estas láminas y pueda realizar algunas lecturas de las muestras de Papanicolau de la Red, con supervisión de la patóloga de la Red de Huanta.
- Se ha realizado supervisión a tres establecimientos de salud: Canayre, Llochegua, Santa Rosa y el hospital de Sivia, y mediante llamadas telefónicas a los demás responsables en los demás establecimientos de salud.

1.7 PROGRAMA PRESUPUESTAL 051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

El Programa Presupuestal tiene como resultado específico disminución del consumo de drogas en la población de 12 a 65 años, a través de productos orientados a desarrollar habilidades y competencias en la población para la prevención del consumo de drogas y el tratamiento a la población en adicciones por consumo de drogas.

Principales logros:

- Se cumplieron las actividades en el centro de salud de Santa Rosa, con una profesional de psicología contratado a exclusividad. Intervención breve a 113 personas con riesgo de consumo de drogas (94.17 %).

1.8 PROGRAMA PRESUPUESTAL 068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

El Programa Presupuestal tiene como resultado específico mantener a la población protegida ante la ocurrencia de peligros naturales, con una población objetivo correspondiente a la población expuesta a algún peligro, ya sea del tipo geológico, meteorológico o de remoción de masas, cuya ocurrencia puede ocasionar un desastre. Ello a través de productos orientados a los procesos de la gestión del

riesgo de desastres, tales como la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la preparación para la reacción ante desastres.

Principales logros:

- Se adquirió equipos de rescate, pantalones, chalecos y mochilas con el fin de implementar brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.
- Se realizó el mantenimiento correctivo de las bombas de agua y electrificación por situación de emergencia del puesto de salud Rosario, Machente y Triboline.
- Se priorizó las actividades trazadoras del programa presupuestal, como: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastre (Plan temporada de lluvias, Plan de COVID-19 segunda ola, Plan de bajas temperaturas, Plan elecciones 2° vuelta, Plan de fiestas patrias, Plan fiesta patronal san francisco de ASIS, Plan por todos los santos, Plan contingencia batalla de Ayacucho y Plan de gestión de riesgo por fiestas navideñas y de fin de año).
- Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastre y seguridad en el distrito de Llohegua.
- Simulación de bajas temperaturas y simulacro familiar multi-peligro en contexto del COVID-19.
- Se intervino para la seguridad físico funcional de servicios de salud del puesto de Canayre, desarrollo de simulacro multi-peligro lluvias intensas información de huaycos y deslizamientos de cerros y la implementación de brigadas con equipos de rescate e indumentaria.

1.9 PROGRAMA PRESUPUESTAL 104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El Programa Presupuestal tiene como resultado específico, la reducción de la mortalidad por urgencias y emergencias médicas, a través de la entrega de productos orientados a la atención telefónica de la emergencia desde el centro regulador, atención pre hospitalaria, transporte asistido y atención de las emergencias y urgencias en los centros de salud, así como la implementación de módulos de atención ambulatoria de urgencia, para descongestionar los servicios de emergencias.

Principales logros:

- Se tuvo un avance óptimo para el 2021, en 2,608 atenciones de triaje (118 %), 3,133 atenciones de emergencia y urgencia básica (125 %), 1,505 atenciones de emergencia y urgencia especializada (231 %), y 662 atenciones de emergencia quirúrgica (264 %).
- Se dio 871 atenciones en servicio de transporte asistido de la emergencia y urgencia (124 %).

1.10 PROGRAMA PRESUPUESTAL 129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE LA SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Programa Presupuestal está dirigido a las personas con discapacidad pertenecientes a la población pobre y extremadamente pobre, excluyendo a las personas que cuentan con seguro EsSalud y seguros privados. Tiene como resultado específico disminuir las condiciones secundarias de salud y el grado de discapacidad, a través de la entrega de los productos orientados a la atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud (rehabilitación física, sensorial y mental), certificación de discapacidad en establecimientos de salud y servicios de rehabilitación basada en la comunidad (RBC).

Principales logros:

- Se certificaron 167 personas con discapacidad (87.89 %).
- Se ha realizado el fortalecimiento de las capacidades de los médicos cirujanos acreditándolos como médicos certificadores.
- Trabajo articulado con los gobiernos locales y las oficinas de OMAPED de los gobiernos locales para la búsqueda de las personas con discapacidad, así mismo se ha sensibilizado para que accedan a los establecimientos de salud y solicitar la expedición de los certificados con discapacidad.

1.11 PROGRAMA PRESUPUESTAL 131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la reducción de la prevalencia de los trastornos de salud mental de la población sobre todo de la población de alto riesgo, a través de la entrega de los productos orientados a prevenir y brindar tratamiento a las personas con trastornos mentales, afectivos, problemas psicosociales detectados, síndromes psicóticos, y atención a comunidades con poblaciones víctimas de violencia política.

Principales logros:

- Se ha avanzado en el tamizaje, evaluación y tratamiento en salud mental, sin embargo, este proceso se vio reducido por el COVID-19, aun así, por primera vez se ha cerrado paquetes de tratamiento en pacientes de diferentes establecimientos de salud que cuentan con servicio de salud mental.
- Se ha tamizado a 19,547 personas para detectar violencia familiar, 384 tamizajes para detectar demencia, 33,311 personas para detectar trastornos mentales en grupos de riesgo.
- Se tamizaron a 13,662 niños para detectar maltrato infantil, y 3,288 para detectar trastornos mentales y del comportamiento.
- Se dio tratamiento con internamiento a 32 personas con trastornos afectivos, de ansiedad y conducta suicida, y a 9 personas con síndrome o trastorno psicótico.

II. EVALUACION FÍSICA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN ACCIONES CENTRALES, ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS, Y LOS LOGROS OBTENIDOS

2.1 ACCIONES CENTRALES (9001)

Las Acciones centrales comprenden las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP (a los que se encuentre articulada la entidad) y de otras actividades de la entidad que no conforman el PP.

Principales logros:

- El 2021, y por siete meses consecutivos la UE ocupó el primer puesto en ejecución presupuestal ubicándose sobre las demás unidades ejecutoras de salud de la región. Por otro lado, a través del fortalecimiento de capacidades los coordinadores de los programas presupuestales conocen adecuadamente las fases de ejecución presupuestaria.
- En cuanto a la organización, análisis y reporte de la información de salud de la red de vigilancia epidemiológica de la Red de Salud San Francisco, se cumplió el 100 % de los indicadores de monitoreo de la Diresa – Ayacucho. Se realizó la retroalimentación de la información a las instancias y decisores por medio de salas situacionales semanales, emisión de alertas epidemiológica e informes de sustento a fin de realizar diferentes intervenciones.
- El registro del seguimiento del avance físico del POI ha mejorado de manera sostenida. Se ha fortalecido las capacidades a las distintas áreas. Además, se remite en archivo pbix (Power BI), el reporte del seguimiento mensual de las metas físicas por actividad operativa y centro de costo para su evaluación y toma de acciones.
- Instalación de antivirus a los equipos de cómputo en las dependencias de la Red de Salud.
- Se implementó el sistema de boletas de pago electrónicas que permite al personal nombrado y contratado tener acceso virtual a la información de carácter remunerativo.
- Se nombraron a 27 profesionales y técnicos en establecimientos de salud de la jurisdicción.

2.2 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (9002)

Comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un Producto a una población determinada.

Principales logros:

- En el mes de febrero se realizó el Hatariy VRAEM logrando captar personas positivas a COVID-19 a quienes se dio seguimiento.

- De acuerdo a datos epidemiológicos y el SISCOVID durante el 2021 se dio la segunda ola, sin embargo, hacia el cuarto trimestre se observó una disminución significativa de casos. Se cerró con 1,583 casos de COVID-19 en el 2021.
- Pese al COVID-19 la Unidad Ejecutora garantizó el envío de expedientes hacia la DIRESA para la aprobación de los expedientes de las prestaciones administrativas: 84 expedientes de madres gestantes y/o puérperas alojadas en las casas maternas, 43 expedientes de sepelios, y 261 expedientes de traslado de emergencias remitidos a la DAP-DIRESA, el incremento de referencias se debió al incremento de casos COVID-19. Asimismo, se incrementó los casos de contrareferencias de pacientes COVID-19.
- Ante la poca capacidad de almacenaje especializado de medicamentos, se logró alquilar un almacén anexo implementándolo con racks, de tal forma garantizar las buenas prácticas de almacenamiento.
- Se logró el abastecimiento oportuno de PF, DM y PS a los establecimientos de salud de la jurisdicción. Se atendió los reclamos presentados por los establecimientos de salud de manera oportuna.
- Se ha constatado que los establecimientos de salud reportan y registran las ventas mensualmente, los montos de venta del ICI concuerdan con los registros de la SUNAT.
- La supervisión, gestión y manejo de residuos sólidos se realizó en los 41 establecimientos de salud. El servicio de la empresa operadora de residuos (EO.RS) para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos peligrosos, se realizó en los 41 establecimientos de salud con 123 recolecciones.
- Se realizó la vigilancia sanitaria de la calidad de agua a través de 3 actividades.
- Se realizó 9,750 diagnósticos respecto al diagnóstico, control de calidad, capacitación e investigación en apoyo a la vigilancia de la salud pública.
- Se realizó 3 actividades en prevención de enfermedades zoonóticas. Se realizó 2 supervisiones en vigilancia y control vectorial a los establecimientos de salud.
- Se realizó la vigilancia de la salud ocupacional en 3 inspecciones, la vigilancia sanitaria en inocuidad alimentaria con 1 inspección, la vigilancia sanitaria de cementerios y servicios funerarios en 3 actividades, la vigilancia sanitaria de juguetes y útiles de escritorio en 2 inspecciones, la vigilancia de establecimientos de expendio de plaguicidas y desinfectantes de uso doméstico en salud pública con 2 inspecciones.
- Se dio monitoreo y asistencia técnica a las actividades de limpieza y desinfección en establecimientos de salud, se realizó 3 asistencias técnicas en el ámbito de la red de salud.

III. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICAS Y LAS METAS FÍSICAS OBTENIDAS

En el año 2021, no se contó con inversiones en optimización, ampliación, rehabilitación, o reposición (IOARR), por tanto, no existe avance físico ni financiero en inversiones.